



POLÍTICA DE ESG

27 de febrero de 2024

Versión	Emisor	Supervisor	Órgano de aprobación	Entidad	Fecha aprobación
1.0- Política de Sostenibilidad	Departamento ESG	Comisión de Sostenibilidad	Consejo de Administración	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	2011
2.0- Política de ESG	Departamento ESG	Comisión de Sostenibilidad	Consejo de Administración	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	27 de febrero de 2024

1. Introducción y finalidad de la Política

Gestamp Automoción S.A. y sus filiales controladas (“**Gestamp**”, o el “**Grupo**”) es un grupo empresarial global, integrado por personas de muy diversas nacionalidades que comparten una misma cultura corporativa, basada en la honestidad, el esfuerzo y en el desarrollo de proyectos a largo plazo.

Bajo la visión de ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar su actividad a la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible, Gestamp basa sus actuaciones en cinco principios corporativos:

- El cliente como centro del negocio
- La excelencia operacional, como práctica habitual
- La innovación, como vía de progreso
- La sostenibilidad, como permanencia en el tiempo
- Las personas, como artífices del éxito.

La sostenibilidad constituye, por tanto, uno de los ejes estratégicos que apoyan la visión de Gestamp por el largo plazo dentro del sector de la industria de automoción y la creación de valor para sus grupos de interés.

Todo ello se concreta en esta Política de ESG (la “**Política**”), que establece los principios sobre los que Gestamp construye su estrategia y desempeño en materia ambiental, social y de buen gobierno (“**ESG**”, por sus siglas en inglés), alineados con sus objetivos de negocio, con la cultura de la empresa y con la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

2. Ámbito de aplicación

Esta Política tiene un carácter global y es de aplicación a todo el Grupo, incluyendo todas sus actividades de negocio y sus relaciones con terceros, en todas las áreas geográficas en las que opera.

3. El enfoque ESG en Gestamp

¿Qué hace Gestamp?

Gestamp diseña, desarrolla y fabrica componentes de automoción, generando empleo y riqueza en el tejido empresarial. Mediante su actividad contribuye a una movilidad más segura y sostenible, centrandó su actuación en la reducción del peso de las piezas para reducir las emisiones de los vehículos a lo largo de su vida útil y, en el caso de los vehículos eléctricos, aumentar su autonomía.

¿Cómo lo hace?

En el desarrollo de su actividad, Gestamp:

- Promueve el uso eficiente de los recursos.
- Promueve la fabricación de piezas con procesos y materiales bajos en carbono, fomentando el reciclaje de acero y aluminio para colaborar en el desarrollo de materias primas bajas en emisiones.

- Respetar los derechos de las personas a través de toda su cadena de valor.
- Actúa de manera ética y transparente.

4. Principios de actuación

Gestamp establece una serie de principios de actuación en las dimensiones ambiental, social y de buen gobierno, con el objetivo de mitigar sus impactos negativos y potenciar los positivos. Estos principios constituyen una guía para el desarrollo de sus actividades.

Además, Gestamp es consciente de los muchos retos a los que se enfrenta el sector de la movilidad hoy en día. Por ello, apuesta no sólo por mitigar los riesgos a los que está expuesta su actividad, sino por transformarlos en oportunidades que le permitan ser más resiliente y que generen una ventaja competitiva.

- **Cumplimiento de los más altos estándares ESG-** asegurando el alineamiento de la empresa con la regulación aplicable, así como con los requerimientos internacionales y sectoriales más exigentes.
- **Ética y transparencia como base del negocio-** generando valor y riqueza en el tejido industrial desde la integridad, la ética, la responsabilidad, la transparencia y el buen gobierno. Gestamp aplica estos valores en toda la cadena de valor de su negocio.
- **Cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés-** fomentando el diálogo y la comunicación con empleados, clientes, proveedores, socios, inversores, analistas, medios, comunidades y otros grupos de interés; para integrar mediante canales de comunicación bidireccionales, sus expectativas y requerimientos en la estrategia y en referencia al desempeño ESG de la empresa.
- **Apuesta por la descarbonización y la lucha contra el cambio climático-** entendiendo que la movilidad sostenible pasa por el gran reto de descarbonización del vehículo a lo largo de todo su ciclo de vida. Gestamp contribuye a la mitigación y adaptación del cambio climático, a los objetivos del Pacto Verde Europeo y a la mejora de la calidad del aire, mediante la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero, la promoción de la eficiencia energética y el uso de energías renovables, no sólo en la fase de producción sino contribuyendo a la reducción de la huella de carbono del automóvil a lo largo de su uso mediante el aligeramiento de las piezas.
- **Uso eficiente de los recursos naturales-** siendo conscientes de que los recursos naturales (tales como suelos, bosques, agua, etc.) son limitados y su conservación es fundamental para la sociedad, se contribuye desde las fases de diseño, compra y producción a un uso más racional y eficiente de los mismos. Desde las actividades de Gestamp se promueve:

- La reducción de la cantidad utilizada de materia prima.
 - El uso eficiente del agua, promoviendo medidas de reciclado y recirculación, asegurando su correcto tratamiento, previniendo y reduciendo su contaminación, especialmente en zonas de estrés hídrico.
 - El impulso de medidas de eficiencia energética y el uso de energías renovables.
- **Enfoque en economía circular**- trabajando para crear modelos de negocio circulares en el sector; poniendo el foco en la fabricación de componentes de automoción con un alto contenido de material reciclado, facilitado a través de la reintroducción de la chatarra como materia prima secundaria y la correcta gestión y valorización de los residuos de Gestamp.
 - **Protección de la biodiversidad**- pese a que el impacto ambiental directo de las operaciones de la empresa es limitado, debido a la complejidad de la cadena de suministro del sector del automóvil, Gestamp considera necesario cuidar y proteger el capital natural, los ecosistemas y la biodiversidad y luchar contra la deforestación a lo largo de toda la cadena de valor.
 - **Respeto y protección de los derechos humanos**- implantando un proceso de debida diligencia que asegure el cumplimiento de los derechos humanos reconocidos en los marcos de referencia internacionales en todas sus actividades directas e identificando riesgos a lo largo de su cadena de suministro.
 - **Cuidado de las personas**- considerando a sus empleados como factor clave, Gestamp es una empresa industrial generadora de empleo que establece medidas de:
 - Atracción y fidelización de empleados.
 - Fomento de la diversidad, equidad e inclusión, estableciendo medidas para prevenir y mitigar cualquier tipo de discriminación.
 - Desarrollo profesional y formación continua.
 - Seguridad y salud, el bienestar de sus empleados.

El Grupo Gestamp está comprometido en ofrecer a sus empleados, y a los empleados de empresas terceras que prestan servicios en sus instalaciones, un entorno de trabajo seguro y saludable, considerando que la seguridad y salud no sólo implican disponer de instalaciones y equipos en buenas condiciones, sino también contar con personas comprometidas que respeten las normas y antepongan la prevención a cualquier otra circunstancia. Para más información ver la *Política de Seguridad y Salud Laboral del Grupo*.

- **Diseño, fabricación y uso responsable de productos**- asegurando que en todas las fases de desarrollo de componentes de automoción se tenga en cuenta la reducción de su impacto ambiental y la seguridad de los pasajeros.

- **Contribución social-** colaborando para generar un impacto social y ambiental positivo para la sociedad en su conjunto, y en especial en las comunidades locales donde Gestamp tiene presencia, poniendo a su disposición recursos humanos, técnicos y financieros, enfocándose en tres pilares estratégicos ((i) educación, (ii) movilidad y transporte y (iii) medio ambiente) que responden a lo establecido en la Política de Acción Social del Grupo.
- **Sostenibilidad y digitalización-** basando la estrategia de sostenibilidad en las oportunidades que brinda la digitalización y las nuevas tecnologías, empleando la trazabilidad como elemento clave en la compartición de datos a través de la cadena de valor. Además, Gestamp cuenta con una estrategia de desarrollo de software con un elevado grado de alineamiento con el estándar de huella de carbono Green Software.
- **Cadena de valor colaborativa-** apoyando a los clientes y trasladando los más altos estándares ESG y compromisos a proveedores, para conseguir una cadena de valor alineada con los principios de sostenibilidad, y participando en la creación de un ecosistema colaborativo en el sector de la automoción que se dirija hacia una industria:
 - Más eficiente en el uso de recursos y gestión de residuos, menos contaminante, más respetuosa con la biodiversidad, la descarbonización y la economía circular;
 - Que respete los derechos humanos, más centrada en las personas, y que apoye proyectos sociales que mejoren la vida de las comunidades;
 - Que haga un uso responsable de la tecnología, que genere un impacto económico de forma ética y responsable, que sea transparente y bajo estándares de buen gobierno.

Algunas políticas y normas del Grupo vinculadas a los principios de actuación referenciados son:

- *Código de Conducta*
- *Política del Sistema Interno de Información.*
- *Procedimiento del Sistema Interno de Información.*
- *Política de Derechos Humanos*
- *Política de Seguridad y Salud laboral*
- *Política Ambiental*
- *Política de Acción Social*
- *Política Global de Igualdad, Diversidad e Inclusión*
- *Política Global de Selección*
- *Política Global de Formación y Desarrollo*
- *Política de Cumplimiento*
- *Política contra la Corrupción y el Fraude*
- *Política de Diligencia Debida de Terceras Partes*
- *Requisitos ESG para proveedores*
- *Política de comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa y de contactos con accionistas, inversores y asesores de voto*

5. Seguimiento del desempeño en la aplicación de los principios, de los riesgos asociados y de su gestión

La Comisión de Sostenibilidad, de conformidad con el artículo 42 del Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp, es responsable de proponer, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo. En este sentido, con la asistencia del departamento de ESG del Grupo, la Comisión de Sostenibilidad supervisa que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, se ajustan a la estrategia y política fijadas en el Grupo.

De otro lado, la Comisión de Auditoría de conformidad con el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp, tiene la competencia de supervisar, evaluar y revisar periódicamente la eficacia de los sistemas internos de control y gestión de riesgos financieros y no financieros para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose en esta labor de supervisión en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos. Asimismo, en la labor de supervisión de los riesgos no financieros, la Comisión de Auditoría cuenta con el apoyo de la Comisión de Sostenibilidad para todo aquello relacionado con los riesgos en los ámbitos ESG.

La presente Política se enmarca en el ámbito de la gestión de los riesgos ESG identificados en el mapa de riesgos corporativo y complementa a la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos de Gestamp aprobada por el Consejo de Administración, siendo de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo y basada en los estándares COSO ERM, ISO 31000.

Gestamp es consciente de que los riesgos ESG están muy vinculados a la localización geográfica de sus plantas y a la complejidad de la cadena de valor del sector de la automoción. Por ese motivo, Gestamp busca contribuir a mitigar esos riesgos con una doble direccionalidad: hacia la empresa y hacia sus grupos de interés y su entorno.

En adición a la propia gestión de riesgos que se produce de manera continuada por parte de sus propietarios y la propia organización, así como el seguimiento de los diferentes indicadores definidos para su medición, de forma anual, se realiza un proceso de identificación, valoración y actualización de riesgos, entre los que se incluyen los no financieros, que consiste en:

- Revisar y aprobar las escalas de valoración de los riesgos: impacto, probabilidad y velocidad de ocurrencia, así como efectividad de los controles que los mitigan.
- Actualizar el Mapa de Riesgos Corporativo del Grupo.
- Implantar y monitorizar planes con medidas de acción globales o específicos necesarios para dar respuesta y mantener los riesgos dentro de los niveles de riesgos que se consideran aceptables.

Asimismo, Gestamp ha establecido un Modelo de Prevención de Riesgos Penales que tiene como finalidad analizar y evaluar los riesgos derivados de la potencial comisión de delitos en el seno del Grupo, así como identificar los controles necesarios para prevenir, mitigar o detectar los referidos riesgos penales incluyendo aquellos relacionados con el ámbito ESG. Además, con el fin de atender las comunicaciones en relación con posibles incumplimientos del Código de Conducta y demás normativa interna o externa aplicable al Grupo, Gestamp cuenta con diferentes canales de denuncia disponibles para los miembros de los órganos de gobierno, los directivos y los empleados de cualquiera de las sociedades que integran el Grupo y para cualquier persona, física o jurídica, que haya tenido, tenga o pueda tener una relación o interés en Gestamp.

6. Canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés

Gestamp busca crear valor a largo plazo entre sus grupos de interés poniendo especial atención en su interacción con la sociedad y el medioambiente, buscando la generación de vínculos y priorizando el desarrollo de canales de diálogo y comunicación directos para fomentar un espacio colaborativo donde la transmisión de inquietudes sea posible. Por ello, Gestamp pone a disposición de sus grupos de interés diversos canales de comunicación:

- **Empleados:** Intranet corporativa, boletines internos, buzones de sugerencias, canal de denuncias, herramienta de valoración del desempeño, redes sociales y contacto directo con el departamento de Recursos Humanos en los centros de trabajo.
- **Clientes:** Plataformas del cliente, reuniones periódicas y auditorías, co-diseños, eventos con clientes, eventos del sector y contacto operativo diario en cada planta productiva.
- **Proveedores:** Plataforma digital para proveedores, especificaciones contractuales, colaboraciones especiales, reuniones recurrentes y contacto directo local.
- **Órganos Reguladores:** Acciones de lobby, eventos de asociaciones nacionales, internacionales y sectoriales.
- **Comunidad financiera:** Conferencias, *Roadshows*, *Site Visits*, reuniones, llamadas *ad-hoc*, cuestionarios, *Capital Markets Day*, participación activa en las evaluaciones de *rating* ESG, informes y *videoconferencias* de resultados financieros trimestrales.
- **Sociedad civil y generadores de opinión:** Notas de prensa y redes sociales, participación en foros, charlas y eventos del sector, acción social y voluntariado.

Además de estos canales específicos, Gestamp cuenta con su web corporativa (www.gestamp.com) y un email específico de contacto directo con el departamento ESG (GestampESG@gestamp.com).

7. Prácticas de comunicación responsable

La recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información financiera, no financiera y de cualquier otra índole, es vital para Gestamp. Por ello, el Código de Conducta del Grupo establece los principios básicos en cuanto a la veracidad y manejo, privacidad y confidencialidad de la información así como del control de la información privilegiada, entre otros. Estos principios se detallan así mismo en la “Política de comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa y de contactos con accionistas, inversores y asesores de voto” la cual, además de desarrollar los principios que rigen la comunicación y contactos de la Sociedad con sus accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y demás partes interesadas, tiene como objetivo maximizar la difusión, acceso, transparencia y la calidad de la información económico-financiera, no financiera y corporativa, así como de aquella información legalmente exigible o que pueda resultar de interés; y definir los canales de comunicación que la Sociedad pone a disposición de sus accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y demás Partes Interesadas para mantener una comunicación eficiente, transparente y continuada.

8. Aprobación e implantación

La presente Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, previa propuesta de la Comisión de Sostenibilidad. Cualquier modificación de la misma requerirá de la supervisión de la Comisión de Sostenibilidad y aprobación del Consejo de Administración.

La implantación de la presente Política en la organización es responsabilidad directa del Departamento ESG con el apoyo del Comité ESG y bajo la supervisión de la Comisión de la Sostenibilidad del Consejo de Administración.

Para cualquier duda, aclaración o sugerencia relacionada con este documento, por favor ponte en contacto con el departamento de Gestamp ESG: GestampESG@gestamp.com